

DIRECCION
REDACCION
Conde de Cárdenas, núm. 18.

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION
IMPRESA
García Lovera, 20

Director-Gerente
Rafael Osuna Pineda

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NUMERO 30.
TELEFONO NUMERO 184

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7.50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

La peregrinación a Roma y el homenaje a Osio

La dirección espiritual del Prelado de Córdoba

Las gratas noticias que, a la vez que otros periódicos, el DIARIO venía anticipando, han sido al fin gratamente confirmadas.

Bajo la dirección espiritual del sabio y virtuoso Prelado de nuestra Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz, se va a celebrar de modo magnífico la conmemoración del Concilio de Nicea, del cual fué primera figura el inamortal Osio.

Los cordobeses, guiados por la fe ardiente del gran Prelado de nuestros días, irán a Roma en peregrinación inspirada por el espíritu de Osio, cuya profesión de fe será repetida ante el Pontífice por el digno sucesor del paladín de Nicea en la Diócesis de Córdoba.

Al importantísimo acontecimiento, y desde luego a su organización y preparación, hemos de dedicar atención preferente y detenidísima.

Hoy, honramos las columnas del DIARIO DE CÓRDOBA con la publicación del siguiente admirable documento del Nuncio de S. S. en España:

Madrid 22 de Julio de 1925

Excmo. y Revdmo. Sr. Obispo de Córdoba.

Venerado Sr. Obispo y amado Hermano: Con motivo de celebrarse el décimo sexto centenario del primer Concilio Ecuuménico reunido en Nicea, nos anuncia S. E. los nobles propósitos, muy justos por cierto, de honrar la memoria de aquel español esclarecido, el gran Osio, que por ser la figura más relevante de su siglo, vino a presidir aquella memorable Asamblea.

Con razón se precia Córdoba de tenerle por hijo y Obispo a la vez, colocándose en el lugar de honor que le corresponde, al adelantarse para organizar los festejos, que, con la cooperación inánuma de todos los españoles amantes de las verdaderas glorias, se impone tributar al varón precioso, que tanto laboró para guardar y transmitir para la fe, que al prender en sus pechos había de llevarlos por el camino de las heroicas gestas, hasta culminar en la suprema grandeza.

Nos es muy grato todo lo que a este propósito nos expone V. E. y encontramos acerbísimamente el proyecto de erigirle un monumento, tan rico y peregrino como sea posible, que diga a las generaciones venideras cómo supieron los cordobeses de hoy exaltar la memoria de aquel egregio Hijo de Córdoba, que es al propio tiempo ornamento y gloria de la Iglesia Católica.

Nos complace asimismo la idea de organizar una peregrinación a Roma, para solemnizar el fausto acontecimiento. Múltiples razones invitan a ello: la gloriosa fecha que Córdoba se prepara a celebrar, la feliz coincidencia de esta fecha, dieciséis siglos seccular, con el Año Santo, la conveniencia de proclamar una vez más la adhesión ferviente e inquebrantable de este pueblo a la Santa Sede, siguiendo el mismo camino que recorrió Osio hace dieciséis siglos, para manifestar su amor y devoción al Vicario de Cristo y ponerse en contacto con la suprema autoridad Pontificia, base, centro y garantía de la Virindad Católica.

Acceder al más grande de los homenajes es este genio español, lambrera de los Concilios, terror de los herejes, llamado con razón el Atanasio de Occidente, redactor de fórmulas precisas de nuestra fe, como la del Símbolo Niceno, defensor incombustible de los sagrados derechos de la potestad espiritual, víctima inmaculada de vejaciones, tormentos y destierros padecidos con larveta paciencia, y para cúmulo de méritos y mejor derecho a la exaltación, calamitado y difamado por la perfidia arriana.

Obligados estamos todos, pues, a engrandecer y glorificar el nombre de Osio; por esto vemos con verdadera fruición cómo Córdoba, su casa, toma la iniciativa para consagrarle, secundada por España entera, el homenaje de su amor y veneración, haciendo Nos; por nuestra parte, los mejores votos, para que esta ofrenda de la España Católica sea tan grande como es merecedora la preeminente figura del insigne Obispo cordobés y cual correspondiente a la tradición de la hidalga y caballerosa nación española.

De V. E. Revdms. atento s. s. + FE- DERICO, Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico.

De Hacienda

Libramientos pendientes de pago
Libramientos pendientes de pago y que procedo que los perceptores los hagan efectivos:

Don Juan Gómez Moreno, don Sebastián Ortiz, don Rafael Reina, don Juan Rodríguez, don Domingo Espars, don Diego Arjona, don Antonio Liger, don José Gutiérrez, don Rafael Prieto, don José Luis Gámez y don Francisco Jurado Luna.

Desde Bujalance

UNA BODA

Hacia ya tiempo que no se había celebrado un acto tan importante en esta clase de fiestas como el motivado por el enlace de la distinguida y bella señorita Doña Castro Navarro con el apreciable joven don José Navarro García-Mena, efectuado en la parroquia de la Anunciación de esta ciudad de Bujalance.

Entre el vecindario se produjo la natural expectación y curiosidad, congregándose miles de personas en el corto trayecto que tuvo que recorrer la comitiva desde la casa de la novia a la Iglesia, dándose, con este motivo de aglomeración, una nota que ensalza a nuestro pueblo. Lo correcto y respetuoso de la muchedumbre fué objeto de preferente atención y comentarios favorables por parte de los forasteros concurrentes.

Ante el altar mayor, adornado como el resto del templo con ricas colgaduras y flores, bendijo la unión el digno párroco don Joaquín Pérez y García de Dios, auxiliado por los contrayentes don Pedro Criado Gallo y su distinguida esposa doña Manuela Sotomayor Criado, siendo testigos don Carmelo Díaz González, don Francisco Coca Cañas, don Salvador Castro Lara, don Pablo Manuel Melillo, don Manuel de Latorre, don José Navarro González de Casales, don Teodoro Episcopa Lara, don Francisco Navarro y Navarro, don Enrique Coello de Portugal, don Antonio Castro Lara, don Antonio Fernández de Molina Castro, don Aurelio Castro Navarro, don Salvador Castro Lara y don Jesús Navarro López Obispo.

Entre la concurrencia vimos a la señora Condesa de Cabeto de las Torres, a la señorita Carolina Coello de Portugal, a un hermano don Enrique, a Carmela Coello y a su marido, el gran organizador de la fiesta don Aurelio Castro, a don José Lara y señora, a los hermanos Antonio y Pepita Jiménez Lara y a la señorita Valle Castro, venidos expresamente de Córdoba; y de Madrid, a don Salvador Castro Lara.

Aya convencido de que hemos de incurrir en omisiones irremediables, que desde ahora lamentamos, vamos a consignar los nombres que recordamos de los invitados de Bujalance: de las autoridades el alcalde don José Zarza Vera, el juez de Primera Instancia don Joaquín Pérez Romero, el juez Municipal don Hipólito Bernaldo de Quirós, el fiscal Municipal don Fernando Estrada García, el teniente de la Guardia Civil don José Bolaños y el secretario del Juzgado don Juan de Dios Villaseñor.

Asistieron también don Antonio Castix Estrada y señora, don Fernando González de Casales y sus hijas Dolores y Conchita, don Ricardo Latorre y señora, don Ramón Romero y señora, don Antonio Jesús Navarro, su señora y sus hijas Juana, Carmen y Pepita Luisa, don Adolfo Cañas y su señora, don Juan Esgué León, su señora y su hija Labrada, don Juan Estrada Velasco, su señora y sus hijos don Fernando y don Luis, la señora del juez de Primera Instancia doña Martirio Capilla, doña Antonia Coca Cañas viuda de Latorre, doña Ángela Lara de Coca, doña Dolores Cañas de Molina, señoritas Rosa Lara, Rosa Coca, Carmen, Paula y Josefina García Mena Moreno, Rosario Navarro, Carmen, Pilar y Nieves González de Casales, Lolita Acuña, Conchita Gallardo, Auxiliadora y Conchita Bernaldo de Quirós y Justa Zarza, don Miguel Gallardo Gómez, don Antonio Latorre, don Fernando González de Casales Lara y don Miguel y don Teodoro Navarro Navarro.

La familia íntima del novio estaba representada por su madre doña Teresa García Mena Moreno y por sus hermanos don Miguel y la señorita Pepita Navarro García Mena, y la de la novia por su tío y tataro don José Navarro y Navarro, su tía doña Dolores y por su hermana Conchita.

Terminada la ceremonia en la Iglesia, regresaron todos a la casa de la novia, donde se sirvió una cena, en la que el buen gusto y la espléndida tavieron su competencia. En estos actos suele siempre reinar la alegría y el buen humor, y en el de la boda de los señores Navarro Castro se derrochó la alegría a la vez que los manjares y vinos exquisitos.

Los señores de la casa, auxiliados valiosamente por sus sobrinos don Aurelio Castro y su bella esposa Carmelita Coello de Portugal, y contando con un Restaurant como el del señor Maedro, han conseguido que, ordenada y cómodamente, se sirvieran noventa y seis cubiertos.

No queremos cerrar esta desahogada crónica sin hacer constar que, de propósito, hemos suprimido los propósitos a las señoritas concurrentes, en razón a que eran muchas más las guapas que los adjetivos de nuestro repertorio, sin llevar nuestro exagerado mutismo hasta el extremo de no repetir que la novia iba lindísima con riquísimo vestido blanco y magnífico velo de blonda, y que el novio, de estigmas, completaba dignamente la pareja de ese matrimonio, al que deseamos todo género de venturas.

A las once y media salieron en auto para Córdoba, donde permanecerán unos días antes de emprender su proyectado viaje de novios por otras poblaciones.

La cruzada en favor de la Exposición Ibero Americana

Acto público en Vitoria.—Invitación del señor Rodríguez Casco.—Elocuente discurso de don Antonio Jaén.—Constitución de la Junta vitoriana.

FOR TELEGRAFO

Vitoria, 27. 11 45 m.

Presidido por las autoridades, se ha celebrado en el Nuevo Teatro un acto público de propaganda de la Exposición Ibero Americana de Sevilla.

La concurrencia era muy numerosa. El aspecto de la sala de espectáculos era brillantísimo.

El gobernador civil de Alava presentó a los oradores, dedicándoles amables frases de aliento por la labor que venían realizando.

Seguidamente usó de la palabra el coronel de Ingenieros señor Rodríguez de Casco.

En elocuentes frases, invitó a Vitoria, en nombre de Sevilla, a la Exposición Ibero Americana.

Fué muy aplaudido. Utilizó el aparato de proyecciones para dar a conocer la importancia del Certamen Hispalense.

La continuación habló el ostentado cordobés don Antonio Jaén Moreno.

En vibrante oración, dijo que los tierras de Vitoria, aparentemente serenas, son como volcanes. El pueblo guarda en el alma el fuego de la victoria.

La ciudad de Vitoria es como una de cristal, a través de la cual se ve el espíritu que la anima.

Habló del sentido foral de Vitoria y de las figuras de Morsza y el conuero Barrión.

Con arrebatadora elocuencia, recordó que los principales colonizadores de América fueron vitorianos.

Al terminar su elocuentísimo discurso, el señor Jaén Moreno fué ovacionado.

Se ha constituido la Comisión Vitoriana organizadora de la concurrencia de Alava a la Exposición Ibero Americana.

Formaba el gobernador civil, el Obispo de la Diócesis, el alcalde, el gobernador militar, el presidente de la Diputación, artistas, representantes del comercio y de las fuerzas vivas en general.

Los comisionados de la Exposición de Sevilla saldrán mañana para San Sebastián.

El Corresponsal

En la Bodega de Diéguez, Realajo, 66, se está vendiendo un vino de a 20 superior a 5 reales litro y de a 24 riquísimo a 7 reales litro. Precio especial por arrobas.

Una mujer muere de repente

Ayer, a las cuatro de la tarde, en el cortijo denominado del Ochavillo, dejó de existir repentinamente una mujer llamada Isabel Ledesma Bajalance, de veintiocho años de edad, de estado casada.

Dicha mujer era esposa del vaquero de dicha finca Manuel Romero Ortíz.

A Isabel le sorprendió la muerte cuando se hallaba dedicada a sus faenas en la choza donde habitaba.

Ayer, a las seis de la tarde, personose en el lugar de la desgracia el Juzgado de Instrucción, constituido por el digno juez del distrito de la Izquierda don Santiago Aparicio, el actuario don Rafael Fonseca y el alguacil don Manuel Romero Córdoba.

Una vez realizadas las diligencias pertinentes, el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy le será practicada la autopsia.

De Instrucción Pública

Solicitando el traslado
Han solicitado el traslado por el cuarto tercio las maestras siguientes que envían sus correspondientes relaciones:

Doña Ángela López del Prado e Ibañeta, doña Aurora Ortíz Forcada, doña María de los Dolores Ballesteros Urbano, doña Josefina García Calero y doña María Tur Riera.

Rehabilitación
La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha concedido la rehabilitación en sus pensiones a los maestros y maestras jubilados don Pablo Luis Nadal, don Aurelio Sánchez López, don Francisco González María, doña Ana Josefa Caballero Linares, doña Rafaela Zarza Raya, doña Carmen Gabil Luna y doña Carolina Vázquez González, así como en su pensión de viudedad a doña Ana María Corredora Carmona, doña Asunción Pérez Montenegro, doña Concepción O. allana Arjona y doña Pastora Fuentes Rayo.

Expedientes
El jefe encargado de la Dirección General de Primera Enseñanza devuelve los expedientes de reintegro incoados por don Justo Montecerría González y doña Petra Fernández Luna, para que se instruyan en su tiempo y con arreglo a instrucciones dadas recientemente.

Solicitando escuela
Doña Rita González, opositora aprobada, envía una relación solicitando escuela

Manifiesto de la Asociación Nacional de Oliveros de España

El Consejo directivo de esta entidad ha hecho público el siguiente manifiesto: Toda la dilatada serie de desdichas y de rigores que ha padecido la clase oliverera española tienen por causa principalísima la desamunión suicida de sus elementos, que, dispersos por el país, no han sabido o no han querido comprender antes de ahora que sólo mediante la estrecha cooperación de aspiraciones y de esfuerzos en actuación constante puede evitarse que una de las más importantes riquezas nacionales sea objeto por parte de unos y otros de un trato inmerecido, rocambo de todos el obligado respeto a tan canchinos intereses.

Las demás faenas sociales, con sus poderosas organizaciones, nos brindan a diario el ejemplo de lo que se debe lograr al espíritu de asociación.

Percaído de esta gran necesidad, y estimando inaplazable y único el remedio, un grupo entusiasta de olivereros, hombres de buena voluntad, procedentes de todas las regiones en que el olivo se cultiva, se congregó en el local de la Asociación de Agricultores de España y acometió la obra de crear una entidad que por el número, calidad y fuerza de sus componentes estuviese capacitada para hacer imposible la repetición de los males sufridos o en todo caso aminorase su estrago.

Apenas lanzada la idea y aprobados los estatutos, en funciones ya de vida colectiva, creábase por millares las adhesiones recibidas hallándonos ante el aceptador anuncio de muchísimas más, todo lo que hace concebir las más halagüeñas esperanzas.

Su primordial finalidad es la de defender a todo trance el trabajo y el capital de quienes tendán ambos aplicados a la producción de aceitunas y de aceite de oliva. Es decir, que de igual modo que industriales, fabricantes, clases mercantiles, obreros, empleados, etc., se usan para defender su casa y su familia, los olivereros defensores del olivo también deben hacerlo.

Partiendo de esta idea fundamental, y como derivación o complemento de ella, escajamos en la misma otros cometidos, tales como el estudio de las cuestiones que afectan a la olivicultura, singularmente en el orden económico, arancelario, tributario y de Tratados de comercio; la acción cooperadora que procure, en buenas condiciones, elementos de producción o facilitar su venta en los mercados interiores y en el extranjero, realizada directamente por los olivereros productores de aceite; la información minuciosa sobre producción nacional y mundial, mercados, precios, transportes, fletes, procedimiento de venta, solvencia de los compradores; propaganda de los aceites puros de oliva; lucha contra las mezclas y el fraude; difusión de la técnica del cultivo y de la elaboración de aceites, mediante conferencias, cursillos, publicaciones, creación de laboratorios y de centros experimentales y demostrativos; desarrollo del crédito entre los asociados, perfeccionando sus operaciones financieras; todo lo cual y más irá paulatinamente desarrollándose; pero también y como misión especialísima, la de plantear ante los Poderes públicos todos los problemas que se relacionan con los intereses generales de la olivicultura o con los particulares de sus socios. En suma, cuanto tienda a la eficaz defensa de todos.

Ello requiere el decidido concurso de vosotros los olivereros, en la justa proporción de contribuir al acervo común con arreglo a la masa de olivar, que cada cual posea o cultive en la forma establecida, bien llevadera por cierto, de pagar «20 céntimos al año» por cada hectárea.

Con esos recursos, indispensables para la obra que nos proponemos realizar, ya que desde que el mundo existe las pesetas se han defendido siempre con dinero, identificadas en el sentir, unidos y disciplinados en aras del interés común y del particular provecho, llegaremos a tener por esta aportación de actividades una Asociación rica y fuerte a la que sea permitido algún día contar con toda clase de medios, incluso los de tener órganos propios de opinión, para realizar una defensa tenaz, enérgica y eficiente del legítimo fruto de vuestros esfuerzos.

Y en cambio de ese pequeño sacrificio económico que habéis de imponeros, nosotros que esta Asociación, que llegará a tener carácter oficial, sea para todos los olivereros su madre, su guía, su bienhechora, su salvaguarda, la que a todos cobije, ampare, una y represente, para que cuando, llegue la hora, en nombre de ella y de todos vosotros hable ante los Gobiernos y ante el país un solo hombre, pueda hacerlo con la firmeza y seguridad de que su voz es la de todos los olivereros españoles, habiendo él y los que le escuchan que tras él estáis todos, dispuestos a apoyar y a conseguir aquello que en justicia por vosotros se demanda.

Diseminados por la nación, disociados, indiferentes ante vuestra conveniencia, apáticos frente al infortunio o el rigor, impotentes para prevenir o rechazar los males que os amenazan, no seréis jamás

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

La cuestión de Marruecos Manifestaciones del marqués de Estella

El informe del mariscal Petain El contrabando de guerra

MADRID

Los subsecretarios
En su despacho de la Presidencia han despachado con el general Gómez Jordana los subsecretarios de Estado, Gracia y Justicia y Hacienda.

El señor Aunós
El subsecretario de Trabajo señor Aunós marchará mañana a Navarra, donde pasará la temporada de verano.

Firma del Rey
Entre los decretos sancionados últimamente por el Soberano figuran los siguientes: El Concedido la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al señor don Carlos Chanut, presidente de la Liga Naval Francesa.

Designando a los señores Yanguas y Golcocha representantes de España en el Tribunal Arbitral de la Haya. Declaraciones del marqués de Estella

Se sabe que el marqués de Estella, al marchar de Madrid para Marruecos, sostuvo con uno de sus amigos una interesante conversación. —El espíritu militar—dijo—es, gracias a Dios, excelente, aunque no falten quienes pretendan salvasearlo e incluso promover alguna aventura trágica. Digo que sería trágica porque el castigo sería tan viciado como radical.

Acercándose a la cuestión de Marruecos, manifestó que había que tener en cuenta el aspecto político. Dijo también que de momento, por necesidades del pacto establecido, quedaban a unidos los cargos de jefe del Gobierno y alto comisario. Mostróse muy satisfecho del resultado de la Conferencia, porque al por un momento nos habíamos dejado cegar por el orgullo, durante el curso de las negociaciones.

Terminó diciendo que había de permanecer en Marruecos mes y medio, creyendo que ya no tendría que volver, porque la cuestión quedaría completamente encarrada.

La repoblación forestal
Un grupo de financieros catalanes ha presentado al Directorio Militar un proyecto relativo a la creación de un Banco de repoblación forestal.

Dimisión
Informan de Buenos Aires que ha dimisionado el cargo el ministro del Interior del Gobierno de la Argentina.

Descarrillamiento
Cerca de París ha descarrillado un tren de viajeros. Resultaron tres muertos y varios heridos.

Incendio en Nueva York
Se ha desarrollado un incendio en los muelles de Nueva York. Las pérdidas se evalúan en un millón de dólares.

De Toledo
El alumno de la Academia de Infantería don José Uagusta ha llegado a Córdoba en uso de vacaciones.

Con permiso
En uso de permiso ha llegado a nuestra capital procedente de Tarragona el alférez de Infantería don Atanasio Salas de la Torre.

A Granada
Ha regresado a Granada el capitán de aquel Juzgado militar don Manuel Prieto.

A Sevilla
El auditor militar don Alfonso de Viedma ha regresado a Sevilla.

En expectación de destino
El capitán don Vicente Paredes Vinas, recientemente ascendido, se halla en expectación de destino.

Concurso
Se ha recibido en este Gobierno Civil comunicación de un concurso para proveer la plaza de recaudador de Contribuciones de Cobeñiga (Santander).

Reglamento
Se ha recibido en este Gobierno Civil el reglamento de la sección de subsidios del ramo de transportes de Pablosuero del Terrible para su aprobación.

Gabinete de masoterapia
Masseje manual y eléctrico ZOILO GONZALEZ CABELLO Practicante-Masajista De 1 a 3, Plaza de San Bartolomé sin n.º

MARRUECOS

Manejos de Abd el Krim
Según noticias recibidas de Tánger, Abd el Krim ha reunido en la zona de Anjera a los caudillos de Yehala que secundan sus propósitos y les ha excitado de nuevo a producir un alzamiento general.

El informe de Petain
Comunican de París que el coronel de Goerge, jefe de Estado Mayor del Mariscal Petain, ha entregado el informe de este, relativo a Marruecos, al ministro de la Guerra.

El documento será estudiado por éste, quien en consecuencia propondrá al Gobierno las determinaciones que concretamente se haya de adoptar en la cuestión militar de Marruecos.

Antes de que los acuerdos sean adoptados en firme, el ministro de la Guerra conferenciará con el Mariscal Petain, a quien se espera en breve en París.

Descontento entre los rifefios
Agentes de Abd el Krim han dicho en Tánger que los rifefios se muestran agobiados por el esfuerzo que Abd el Krim les obliga a realizar.

Temen que los sacrificios que realizan no produzcan ningún resultado favorable.

Se tiene la impresión de que, cuando empiece la situación en el campo rebelde, adoptados por España y Francia, gran número de rifefios se negarán a proseguir la lucha.

Contrabando de armas
Las autoridades de Ceuta han descubierto, a bordo de un buque francés, un contrabando de guerra.

La embarcación era perseguida por un buque de guerra francés ocupado en la vigilancia de la costa.

El marqués de Estella fué al muelle con el objeto de conocer el contrabando y la forma en que había sido descubierto.

Estas noticias han sido llevadas a Cádiz por el vapor «Tarifa», procedente de la expresada plaza africana.

EXTRANJERO

Dimisión
Informan de Buenos Aires que ha dimisionado el cargo el ministro del Interior del Gobierno de la Argentina.

Descarrillamiento
Cerca de París ha descarrillado un tren de viajeros. Resultaron tres muertos y varios heridos.

Incendio en Nueva York
Se ha desarrollado un incendio en los muelles de Nueva York. Las pérdidas se evalúan en un millón de dólares.

De Toledo
El alumno de la Academia de Infantería don José Uagusta ha llegado a Córdoba en uso de vacaciones.

Con permiso
En uso de permiso ha llegado a nuestra capital procedente de Tarragona el alférez de Infantería don Atanasio Salas de la Torre.

A Granada
Ha regresado a Granada el capitán de aquel Juzgado militar don Manuel Prieto.

A Sevilla
El auditor militar don Alfonso de Viedma ha regresado a Sevilla.

En expectación de destino
El capitán don Vicente Paredes Vinas, recientemente ascendido, se halla en expectación de destino.

Concurso
Se ha recibido en este Gobierno Civil comunicación de un concurso para proveer la plaza de recaudador de Contribuciones de Cobeñiga (Santander).

Reglamento
Se ha recibido en este Gobierno Civil el reglamento de la sección de subsidios del ramo de transportes de Pablosuero del Terrible para su aprobación.

Gabinete de masoterapia
Masseje manual y eléctrico ZOILO GONZALEZ CABELLO Practicante-Masajista De 1 a 3, Plaza de San Bartolomé sin n.º

# BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la Vida, y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.  
Seguros de Transportes Marítimos, Terrestres y de Valores

## ESTADO DE SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1924

### Fondos de garantía:

1. Capital social suscrito.....	Ptas. 15.000.000
2. Reserva estatutaria.....	123.564,87
3. » para eventuales.....	900.000
4. » fluctuaciones de valores.....	900.000
5. » Matemática (Ramo de vida).....	67.295,503
6. » de beneficios para los asegurados de Vida.....	902.701
7. » para riesgos en curso (otros Ramos).....	797.567,39
8. » para siniestros y seguros vencidos.....	1.363.226,35
9. Fondo de beneficios.....	263.416,95
Ptas. 86.850.978,56	

### Representados como sigue:

1. Obligaciones de los accionistas.....	Ptas. 10.500.000
2. Propiedad inmueble, préstamos hipotecarios, nuda propiedad, etc.....	15.693.674,69
3. Valores mobiliarios.....	44.843.073,26
4. Anticipos sobre pólizas de seguros de Vida de la Compañía.....	5.757.064
5. Préstamos sobre valores.....	75.500
6. Rentas, efectos y primas vencidas pendientes de cobro.....	1.060.392,38
7. Depósitos en Bancos, Caja y deudores diversos, menos acreedores.....	8.321.274,28
Ptas. 83.850.978,56	

Proposiciones de Seguros de Vida, presentadas en el año de 1924: 3.006 importando.....	Ptas. 47.527,316,81
Pólizas de seguros de Vida emitidas en el mismo año: 2.716 importando.....	Ptas. 43.627,267,48
Capitales de los seguros de Vida en vigor en 31 de diciembre de 1924.....	Ptas. 249.746,516,30
Rentas Vitalicias.....	Ptas. 408.488,49
Sumas pagadas a los asegurados en 1924.....	Ptas. 7.892,208,19
Sumas pagadas anteriormente.....	116.511,86,21
Total pagado a los asegurados por la Compañía desde su fundación.....	Ptas. 124.403,394,40

Domicilio Social: Rambla Cataluña, 18.-BARCELONA  
Sucursal en MADRID: Calle Alcalá, n.º 25.-EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA  
Agencias en todas las poblaciones de importancia  
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil y de Seguros en 3 de Junio de 1923.)

## Plaza de Toros-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

FUNCION PARA HOY MIERCOLES 29 DE JULIO DE 1925

A las 10 de la noche.—Cinematógrafo y Varietés.—Tercera y cuarta partes del capítulo primero y estreno de la primera y segunda partes del segundo de la magnífica serie EL SECRETO DE ALTA ROCA.—Debut de los fenómenos del canto flamenco NIÑO DE TETUAN y NIÑO SABCAS, último gran éxito de los teatros Romea y Maravillas de Madrid.—Gran éxito de la notabilísima cancionista DORA LA CHECANITA.

BONITO EN ESCABECHE, superior, a 7'00 pesetas lata de 5 kilos	extra, a 8'00
SARDINAS	a 7'50
BOQUERONES	a 7'00
JURELES	a 6'50

Gran surtido en toda clase conservas. — Precios sin competencia.

## ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

## Divagaciones alrededor de unas medias azules

Ayer tarde, a medio de la muchedumbre que transitaba por la Gran Vía, surgió de pronto, como un relámpago, como un grito de color—pasó la frase—una cosa azul, rabiosamente, agríamente azul.

Como iba bien ahijada y como se tocaba con uno de esos sombreros grandes que ahora vuelven a llevarse, me figuré que no era una pobre muchacha de pueblo engañada por un mercero avaro, sino una elegante que se había calzado las medias azules conscientemente, con premeditación; una elegante de vanguardia—como diría Guillermo de Torre—que anunciaba el albor de una moda nueva: la moda de las medias de color firmamento.

Citar, con motivo de esta visión que yo tuve ayer en la Gran Vía a Herbet Spencer, puede ser que le parezca al lector incongruente y alarmante; pero si no se asustara demasiado, si tuviera paciencia para seguir leyendo, le daría un resumen de la «teoría de la moda», formulada por el filósofo inglés, que ayuda a explicarse el caso de las medias de color de azul y otros semejantes.

La moda—dice Spencer—es una imitación de los vestidos, de las costumbres y de las maneras de los poderosos. El joven salvaje, por ejemplo, se hace marcar en el cuerpo, se hace tatuajes, para imitar las cicatrices que tienen los guerreros de su tribu; el «Highlander» (escocés de las montañas) adopta el «plaid» porque ve que el jefe de su clan lo lleva... En los orígenes de una sociedad es muy conveniente esto de que las gentes imiten a los grandes, a los poderosos, porque entonces los grandes son los hombres más fuertes, más inteligentes y de carácter más original que hay en el grupo. Sus costumbres y sus gustos son los mejores; de modo que es ventajoso que se copien por los demás.

Pero, andando el tiempo—sigue diciendo Spencer—esta forma de autoridad, la moda, se corrompe, como se corrompen las demás. Ya no la ejercen las personas verdaderamente superiores, sino «disipadores, vagos, modestos, sutiles, vividores y cocotas»; individuos que no tienen ni más fuerza de carácter ni más inteligencia, ni mejor gusto que el resto de los mortales, sino que tienen menos. ¿Por qué se les considera como una selección? Porque ellos lo proclaman. ¿Por qué dictan las ordenanzas del buen ton? Porque son inmensamente osados.

Sin embargo, triunfan. Su insolencia les da buen resultado. Las gentes les obedecen servilmente. Así, concluye Spencer: «Lejos de aproximarnos por un progreso continuo a un ideal de elegancia y armonía, como sucedería, si se copiaran las maneras de las gentes verdaderamente superiores o si cada uno no escuchase más que a su sentimiento de las conveniencias, vamos reinar el puro capricho, la insensatez, el amor al cambio por el cambio que nos hace oscilar locamente de un extremo a otro».

¿Hasta qué punto es exacta esta teoría del ilustre autor de «Primeros Principios»? No sé. Lo que dice de los orígenes de la moda, quizá pueda discutirse. Pero parece que no admite discusión la conclusión a que llega; parece indudable que los actuales legisladores del buen ton, lejos de ser ya una selección de personas inteligentes, fijas, de buen gusto, son una lamentable cuadrilla de tonos «bien», go-

bernada por unas modistas y unos sastres «vivos». ¿Cómo explicarse si no la moda del reloj en el tobillo, la moda de la melena corta, la moda de las «trischeras» con machas, la moda de las medias de color azul?

Vicente Sánchez Ocaña.

## Nodrizas.

Haciendo falta nodrizas en la casa Central de Expositos, se admiten todas las que se presenten en el establecimiento, de ocho a once de la mañana, siendo el sueldo de 90 pesetas mensuales y muy buena alimentación.

## Hermoso ejemplo digno de imitar

Córdoba 28 de Julio de 1925.—Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Confundo en su bondad, una vez más me permito enviarle unas líneas que le agradeceré a V. las inserte en su ilustre DIARIO, si en ello no tuviese ningún inconveniente, quedándole por este favor reconocido y reiterándose de V. atento s. s. en Cristo Nuestro Señor, Rafaela de la Concepción, Superiora.

Fruto de las enseñanzas y ejemplos de piedad y de caridad cristiana que la distinguida y bondadosísima señora doña Carmen de León, viuda de Sánchez, viene dando a sus hijos con desvelo incansable, desde su más tierna edad, ha sido sin duda la noble idea y rasgo hermoso de caridad que ha tenido el hijo primogénito de esta señora, el aprovechado y agradable joven don Emilio Sánchez de León, que al recibir su primera paga de alférez de Intendencia ha querido costear de ella una comita a las pobres acogidas del Hospital de N. P. Jesús Nazareno, de esta capital, siguiendo en ello el ejemplo de su virtuosa madre que con frecuencia hace por sí, en el mismo benéfico establecimiento, idéntica obra de caridad. Y el lunes 27 del corriente la distinguida y caritativa señora doña Carmen de León, acompañada de sus buenos hijos y de varias dignas y distinguidas personalidades de su familia y de su íntima amistad, sirvieron a las pobres acogidas de dicho Hospital una abundante y exquisita comita, completándose todos en darle por sí mismos a las pobrecitas, quienes la recibían, como siempre, emocionadas y llenas de gratitud para con sus bienhechores, haciendo votos a Dios N. S. por la felicidad temporal y eterna de los mismos.

Quiera el Señor conceder al nuevo alférez de Intendencia toda suerte de felicidad y prosperidad en su carrera, como no dudamos será, premiándole Dios Nuestro Señor sus caritativos y nobles sentimientos y que su bondadosa madre ven siempre en todos sus hijos los frutos de la piedad y caridad cristiana, al mismo tiempo que los de nobleza, dignidad y honestidad que con tanto acierto y eficacia ha sabido inculcarles.

Lo mejor para la higiene del caballo. Perfumería de Rafael Hoyó.

## EDICTO

En virtud del presente, que se insertará en el periódico DIARIO DE CORDOBA y fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado, se hace saber, que en el expediente que en el mismo se sigue sobre suspensión de pagos del Comerciante de Puente Genil don Desiderio Martínez Carrascosa, se celebró, el diez y nueve de Junio último, la Junta de acreedores prevenida por la ley, y en ella fué aprobada por unanimidad, la siguiente

Proposición de Convenio  
1.º El deudor señor Martínez Carrascosa, pagará a sus acreedores el sesenta y cinco por ciento de los créditos, en la siguiente forma:

a) Con el producto de la venta de todos los inmuebles que figuran en el activo.

b) Con el producto de la realización de todo lo existente en el Bazar situado en la casa número 1 de la calle don Gonzalo.

c) Con la realización también, de las existencias y efectos de la fábrica de dulce de membrillo.

d) Con existencias de maderas, por valor de cinco mil pesetas.

e) Con el efectivo metálico existente en el Banco Hispano Americano, después de pagar las costas judiciales

f) Con las existencias de la tienda de ferretería de la calle Baena, número 4.

2.º Para el caso de que con los bienes antes expresados, no se cubriera el sesenta y cinco por ciento de los créditos, el señor Martínez Carrascosa ingresará mensualmente en la cuenta corriente que al efecto se abrirá en la sucursal de Puente Genil, del Banco Español de Crédito a nombre de la Comisión Interventora que se nombra a continuación, la cantidad de mil pesetas a partir del mes de Agosto del corriente año.

3.º Se nombra una comisión interventora, sin retribución, compuesta de los cinco acreedores siguientes: Don Antonio Bajo González, don Alberto Alvarez de Sotomayor, como representante de buen número de acreedores; don Miguel Moyano Cruz; don Manuel Velasco Estepa, acreedores, y don José León Rincón como Gerente de la casa Comercial «León y Bazo» de Sevilla.

4.º Esta comisión está investida de las más amplias facultades para la realización de los bienes expresados en la base primera, incluso la de apoderarse y vender los bienes indicados, y las escrituras de venta de inmuebles, habrán de ser necesariamente autorizadas por los miembros que la constituyen, o al menos, por la mayoría.

5.º Transcurrido un año, a partir de la aprobación del convenio, o antes si se consiguiera la realización de los indicados bienes, practicará liquidación la comisión, y si lo ingresado no cubriese el sesenta y cinco por ciento, habrá de pagar el deudor el resto en doce mensualidades.

6.º Cuando la comisión lo estime oportuno, hará dividendos activos entre los acreedores o sus representaciones. En todo caso, con los primeros bienes efectivos que ingresen, pagará al Estado y demás acreedores con derecho de abstención, que hubiesen hecho uso de tal derecho.

7.º Teniendo en cuenta la depreciación que al realizarse han de experimentar las mercancías y demás bienes del activo, el casi negativo valor de los créditos a favor de la masa, que solo podría realizar el deudor y los gastos y costas que son propios de estos procedimientos, los acreedores rebajan de sus créditos, una treinta y cinco por ciento. Aguilar de la Frontera diez y nueve de Junio de mil novecientos veinticinco.—Siguen las firmas.

Transcurrido el término legal sin reclamación, este convenio fué aprobado por auto fecha dos del actual; y cumpliendo lo acordado en el mismo, se publica el expresado convenio por medio del presente edicto que se insertará en el periódico DIARIO DE CORDOBA y fijará en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Dado en Aguilar a once de Julio de mil novecientos veinte y cinco.

El Juez de primera Instancia, Germán Ruiz Maya.—El Secretario, P. O., Juan Sánchez.

Brotanol. Lo mejor para la higiene del caballo. Perfumería de Rafael Hoyó.

## TRIBUNALES

### Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia no celebrará mañana la vista de la causa procedente del Juzgado de Lacaña, por el delito de hurto, contra Antonio Ruiz Bajalanco y tres más.

La defensa de los procesados ha sido encomendada al letrado señor Espina y la representación al procurador señor la Cerdá.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Justo García y tres más.

Los señores Pavón y Molina Albendín y el procurador señor Barbado están encargados de la defensa y representación del procesado, respectivamente.

### Sentencias

La Sala primera ha condenado a dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional y a diez pesetas veinticinco céntimos de multa a Antonio Fuentes Gallegos, procesado por el Juzgado de Lacaña, por el delito de hurto.

La Sala segunda ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Montoro, por el delito de rapto, contra Argal Baño y María Beatriz Romero Baiz.

## Gacetillas

### Canónigo

El canónigo de la Catedral de Segovia don Antonio Meavire Carvajal ha sido destinado a la de Córdoba, para ocupar la vacante producida por la defunción de don Juan Vargas Vilches.

### Reunión

Ayer tarde reunió el Gremio de Alchóles en su domicilio social del Circulo de Labradores.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Procedió a la votación de dos nuevos vocales, siendo elegidos los señores Salinas y Frenetes.

Terminó la reunión sin novedad.

### Una boda

En la iglesia parroquial de San Pedro han contraído matrimonio la bella señorita Amparo Alés G. de Alodo, con el apreciable joven don Francisco Grandino Vico.

Actuaron de padrinos don Paulino Baño y su esposa doña Belén García Garjón. Firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos don Joaquín Pérez Cantueso y don León Viguera.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente.

Desearnos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

### Doctor Caballero

#### DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquial de San Nicolás)

### Ideal Cinema

Ayer se celebró en el Ideal Cinema (Plaza de toros) la notable casacaonista Dora la Checanita, que desde los primeros momentos de presentarse en escena con su gracia y arte, captóse las simpatías del numeroso público que concurrió al espectáculo.

Dora la Checanita tiene voz muy extensa y bien timbrada y canta y recita con mucho gusto.

Es seguro que en noches sucesivas confirmará la buena impresión que ha producido la noche de su presentación.

Los cantadores de flamenco Niño de Tetán y Niño Sábicas no pudieron debutar por no haber llegado.

### Junta general

Hoy se celebrará Junta general de socios en el Circulo de la Amistad.

Se procederá al somerolamiento de algunos cargos de la Directiva y se tratarán otros asuntos de régimen interior.

### Escándalo

Ayer fué detenido Luis Sánchez Alba, soltero, domiciliado en la calle Ancha de la Magdalena número 3 por promover un fuerte escándalo en el paseo del Gran Capitán, maltratando de palabra y desobediencia a dos guardias municipales que lo llamaron al orden.

Luis fué conducido a la Comisaría de Vigilancia, en cuyos calabozos quedó detenido.

### Traslado

Las oficinas de «El Fénix Agrícola» y el despacho de abogado de don Arturo Molina Albendín, han sido trasladados a la casa número 28, principal, de la calle Claudio Marcelo.

### Nuevo establecimiento

El competente industrial don Teófilo García Corpas ha inaugurado un establecimiento de ultramarinos, aceites y cereales en la casa número 47 de la calle de Gatiérrez de los Bicos.

Dicho establecimiento está instalado con mucha sencillez y reúne las condiciones exigidas por la higiene para la expedición de artículos alimenticios.

El establecimiento del señor García Corpas está bien surtido de toda clase de ultramarinos y especialmente de aceite de la mejor calidad.

Desearnos a dicho señor muchas prosperidades en su negocio.

### Detenido

Los guardias de Seguridad números 25 y 42 detuvieron ayer en la calle de Gendomar a Segundo Lemarca Martín, de cincuenta y dos años de edad, mozo de cordel, quien se hallaba interceptando la vía pública y al ser amonestado se isoleó con los referidos agentes de la autoridad.

### Por amenazas

El guardia municipal número 67 detuvo ayer a Francisco Cañete Rivas, de sesenta y tres años de edad, quien con una navaja y un palo amenazó a José Romero Delgado, que habita en el paseo de la Ribera, número 27.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

ALMOCENES DE MANUEL CASANOVA  
Al limón, con aceitunas y aceitunas a 0'85 ptas. lata por paquetes de 36 latas. Por menor cantidad a O.P.O.  
Al limón, latas de 900 gramos a 6'00 pesetas lata. 460 a 3'50

## ALMACENES DE MANUEL CASANOVA

### Rifa entre aislados

Ayer, a las nueve y media de la mañana, en la calle de Joaquín Costa, costaron una reyerta los señores Domingo González Solís, de sesenta y ocho años de edad, acogido en el Asilo de Madre de Dios y José Ariza Muñoz, de ochenta y siete años, acogido en el Hospital de San Jacinto.

Con tal motivo se produjo un fuerte escándalo.

Los señores fueron detenidos y conducidos a la Comisaría.

### Dr. J. Maldonado

#### ESPECIALISTA PARTOS Y MATRIZ

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.

Mármol de Bañuelos, 7. : Teléfono 327. : Córdoba

### Por insultos

Ayer comparecieron en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal Rafael Vaquero Cabello y el sibilin Antonio Urbano Castro, domiciliados en la calle de Agustín Moreno, número 107, denunciado a su vecina Catalina Rodríguez, porque constantemente dirige insultos al segundo de dichos individuos y a la mujer del primero llamada Dolores López Cuevas, originándose con tal motivo fuertes escándalos.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado municipal de la Derecha.

### Niño agredido

El guardia municipal José Bello detuvo ayer al niño de catorce años de edad Antonio Jiménez Ramírez, domiciliado en la calle de Barriolaveo número 21, quien en la calle de Isabel II maltrató al niño de diez años de edad Juan Gil Gómez, el que resultó con una herida contusa en la región malar izquierda, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Se estado fué calificado de leve salvo complicaciones.

El agresor ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

### Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Márquez de Bell (antes Morillas) 1

Teléfono 149

Plato del día: Chuletas de cordero con habichuelas verdes.

### Restaurant del Tourist Bar

Victoriano Eivora (antes Plaza.)—Teléfono 265.—Servicio amparado y económico

Encargos a domicilio con prontitud.

Plato del día: Ríñones a la portuguesa.

### Restaurant AMBOS MUNDOS

(ANTIGUO CERRILLO)

Plaza de Cánovas, 2 y 4

Cocina francesa y española a cargo del señor cocinero Carlos Aragón.

Cubiertos desde 3 pesetas.

Con tres platos, vino y postre.

Vinos de las famadas bodegas de A. P. Barquero.

Plato del día: Huevos a la Cruz Roja.

### Gran Restaurant LOS LUISES

Torre de San Nicolás, 2 y 4

COCINA A CARGO DEL ACREDITADO MAESTRO MANUEL CASTILLO

Cubiertos desde 5'50 pesetas

Plato del día: Menudo de ternera a la andaluza

## ¡Anémicas!

¿Queréis adquirir fuerza y buen color?



### A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud

Este inimitable Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas.

Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD

## EL METRO

Es el que vende los artículos a precios más bajos en Córdoba; su surtido y precios hacen que sea la casa más visitada por todo el que quiera vestir bien y ECONOMICAMENTE.—Se han recibido las Novedades de la temporada de verano: Pañuelos, Caballeros y Niños.—En artículos confeccionados hay gran surtido.—Pañerías y telas blancas de esta casa, están demostrando que son las mejores en igualdad de precios.

PRECIOS FIJOS PAGOS SOBRE MERCANCIA

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2.

Sucursales: SAN AGUSTIN, 30 DEANES, 29 Y 31

## OPOSICIONES PARA MAESTROS

3.000 PLAZAS.—Esta Academia que en las del veinte, obtuvo 39 plazas y las del veintitrés 68 plazas, tiene clases de preparación por 5 profesores especializados. Sigue la preparación para A. Ayuntamiento.

## PENSION ESCOLAR. San Pedro Mártir, 14. — Sevilla

## Carbón y picón de encina de tala de árboles

Precio del saco de picón, 3'75 ptas.—Precio del quintal de carbón, 10'75 ptas.

También se sirve picón de orujo a 5'75 pesetas hectolitro.

PARA PEDIDOS: Santa María, Fábrica de Jabón, Ollerías, sin n.º.—Teléfono 810.—Victoriano, Domingo Muñoz, 4.—Teléfono 458.—Córdoba.

LADRILLO hueco y macizo, desde 7'25 pesetas en adelante.

BALDOSAS de barro de 20 por 20 a 18'25 pesetas el 100.

LADRILLO sevillano a 14'25 pesetas el 100.

Estos precios son sobre obra.

ALMACENES SANTA MARIA — OLLERIAS — CORDOBA



Suministramos instalaciones completas y máquinas sueltas con arreglo a los más modernos progresos de la fabricación en SEMI-SECO

# TEJERIAS MECANICAS BUHLER

SAN SEBASTIAN, 2.-ATOCHA, 49.-MADRID

## LAS CÉLEBRES AMPOLLAS OMEGA

PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES

SE VENDEN EN:

CORDOBA: Manuel Villegas Gondomar, 8, Farmacia.

José Chinchilla, Librería, 15, Droguería.

**Hijo Sucesor A. Colinet** Avenida Medina Azahara, 10. Teléfono núm. 499.— Córdoba.

Depósitos para aceites, agua y alcoholes de 1 a 1.500 arrobas.—Bidones para el transporte.—Aparatos para la purificación de los aceites y toda clase de artefactos para molinos acoteros.—Utensilios para la leche.

Secciones especializadas en cocinas, termofonías, cuartos de baño, conducciones de aguas por tuberías de hierro, hierro galvanizado y plomo.—Radiadores para automóviles, faros y guarda barro.—Chapado.—Cristalero, vidrieras corrientes y artísticas.—Canales, bajantes, etc.

Reparaciones.—Presupuestos gratis.—Única fábrica que importa todos los materiales directamente de Liverpool y Manchester (Inglaterra).

Tome Vd. Amigo Débil

### ELÍXIR CALLO

que pronto lo fortalece

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo regala a sus amistades. Precio pta. 1'00

Cómpreselo hoy mismo en cualquier farmacia

**Representantes** se desean en los pueblos de esta provincia para la venta de abonos. Dirigirse a Camilo Vázquez, calle Toril, Córdoba.

**Arrendamiento.** Se hace de la casa núm. 21 de la calle Fernando Colón. Razón, Pedro López, 11.

**AU CORSET FRANÇAIS** Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para desechos y enfermedades del vientro o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos.—Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XIII, 39.—Tel. 93.—Córdoba

**Carros de paja** de más de cien arrobas. Pedidos a Rafael Gavilán Meriaco. Mayor de San Lorenzo, 196. Teléfono 87.

**Tractor** «Clétrac» de 14-22 HP. usado se vende a toda prueba, con arado bisurco. José Ruano, Gran Capitán, 31.

**Recomendamos** Visiten la Zapatería Moderna, examinen sus calzados y comprarán no hay quien venda ni mejores calzados ni más baratos. Ventas al contado y a plazos. Fernando Colón, 3.

**Se arrienda** desde el día la casa sita en la calle Zamorano, 2. Para verla de 4 a 6.

**PISOS.** Se arriendan a precios económicos, así como dos locales para industria. Razón, Almagenes Sánchez, Claudio Marcelo, 19.

**BOMBA MULTICELULAR.** El mejor elevador de aguas. Sustituye con ventaja a toda clase de BOMBAS, norias y otros sistemas. Es la más económica, no precisa reparaciones y su duración es ilimitada. Puede funcionar a mano, con manacote y con toda clase de motores. Puede verse funcionar todos los días, y a cualquier hora, en el llano de Vista Alegre (donde estará el ganado esta Feria) taller de carros de Antonio Torronteras. Pidan detalles y referencias, de las que ya tenemos instaladas, al representante general para Andalucía, Antonio del Pozo, Reloj, 1, Córdoba.

**Casa de recreo** Se arriendan dos departamentos completamente independientes en la finca «Salado», inmediata a la Estación de la Balanzona. Para tratar, Gran Capitán, 33 principal.

**Se arrienda** una paja de agua de la Sociedad de Partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico y se vende dos depósitos para agua, de chapas galvanizadas, tuberías de hierro y un baño de mármol. Razón, Gran Capitán, 40.

**Pensión Torres** DUQUE DE FERNAN NUÑEZ, 9.—CORDOBA. Habitaciones amplias y amuebladas a la moderna, con tinte en todas ellas.—Servicio esmeradísimo.—Cocina española.—Precios moderados.

**ROTULOS DE ESMALTE** De la acreditada fábrica La Esmaltadora Bilbaína. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios.

Para pedidos: E. Serrano Olmo, sucesor de Serrano y Obregón, Calle Ambrosio de Morales, 10. Teléfono 212. Córdoba.

**Se vende el Kiosco** que para la venta de cerveza u otro negocio, hay situado en la fachada de la iglesia de San Nicolás, el mejor sitio de Córdoba. Para tratar, Siete Rincónes, núm. 6, de 10 a 1.

**Relojería Royal** Platería. Junto al Círculo de la Amistad.—Relojes de pared o de oro desde 60 pesetas, de bolsillo desde 8 pesetas.—Ventas a plazos y al contado.—La casa que vende más barato de la capital.—Composturas baratísimas garantizadas.

**Restaurant «Buenos Aires»** de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.) Servicio a la carta y por cubiertos. Habitaciones para viajeros. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

**Desde el día** se arrienda un piso planta baja con cinco habitaciones, un salón, cocina, retrete, corral y agua de pie, propio para establecimiento, en la carretera del barrio de la Margaritas. Casa de nueva construcción. Razón, en la calle Fray Luis de Granada, Herrera.

**Arrendamiento.** Desde el día se arrienda un piso principal, seis habitaciones, completamente independiente. Fernando Colón, 13, antes Ceniza.

**Se venden** solares en el Huerto de San Agustín. Razón, Hermanos López Díez, 1 (antes Barberos).

**Se venden** muebles y un gramófono con discos, en los pabellones de la Victoria, 1.º, bajo derecha.

**Arriendo** en el día, matrimonio solo o poca familia, un piso bajo moderno con cinco habitaciones, cocina y retrete, independientes. Razón, Pedregosa, 13.

**Forrages de alfalfa y maíces verdes** Se vende en la Granja Estrella de 8 1/2 a 11 1/2 de la mañana. Quintal de 46 kilos alfalfa, a 2'50, quintal de 46 kilos maíces, a 1'50. No se reparto a domicilio.

**Arrendamiento.** En casa de moderada construcción, calle Pizarra, 2, se arrienda desde el día el piso principal derecha. Informarán, en la portería de la misma casa.

**Se traspasa** una taberna con amplios locales para bodega. Para verlo y tratarlo, Alfonso XII, 69.

**Cortijo.** Dado San Miguel próximo se arrienda uno grande y bueno, entre Reja y Palma del Río, en la ribera del Genil. Informarán de todo, calle Pílerio, 1 principal.

**Ocasión.** Se vende tres huecos de ventana, con rejillas y sus correspondientes puertas de cristales y madera, y un plón de piedra negra. Para verlos, en el almacén de Tejidos de Galo Hernández, Claudio Marcelo, 9.

**Se arrienda** desde el día en la calle Gutiérrez de los Ríos, 51, un piso bajo con ocho habitaciones, patio y patio jardín, instalaciones de luz eléctrica y de agua. Para verlo y tratar, en la misma casa en el principal.

**El mejor** componente que hasta la fecha no ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratis al minuto y después se compra el bote y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento Arroyo de San Lorenzo, 7, J. Lucena. 4-1

**MUEBLES DE OCASION** COMPRA, VENTA Y ALQUILER Menéndez Pelayo, n.º 9

**Arrendamiento** Se arrienda desde el día piso bajo moderno, independiente, con seis habitaciones, y baño, etc., en 90 pesetas mensuales. Para verlo, Gutiérrez de los Ríos, 15, de 6 a 7.

**Se arrienda** en 45 pesetas un piso con tres habitaciones Darán razón, en la calle Arroyo de San Lorenzo, 16, 4-1

**SACOS** en buen uso vendiendo a precio económico. Para verlos, Valladares, 18.

**Mostrador** con tablero de mármol y otras cosas más vendiendo a precio económico. Para verlo, Valladares, 18.

**Ama de cría** Se necesita con leche fresca en la calle de San Pablo, 44.

**Se vende** dos hermosas palmeras, en macetas, y otras plantas, en la calle Buen Pastor, sin núm. (entre el 17 y el 19).

**Arrendamiento.** Desde el día se hace del piso bajo de la casa núm. 5 calle de la Encarnación, con seis habitaciones, patio, corral y demás dependencias. Para tratar, Paseo de la Victoria, 30. 8-2

**Se arrienda** un hermoso piso sito con amplias y ventiladas habitaciones, en precio módico, en la calle Pedro Fernández, 4. Para tratar y condiciones, en la misma casa.

**Se traspasa** una taberna en sitio céntrico y se vende una casa. Darán razón, San Fernando, 49, donde se arriendan habitaciones para guardar muebles. 4-2

**Se alquila** un bonito piso en la calle Fernando Colón, 10 y 12. Para verlo a cualquier hora del día y para tratar, en la calle Fernán-Pérez de Oliva, 2. En la misma casa se vende un estrado antiguo y algunos cuadros buenos.

**SE HACE ALMONEDA** de tres camas, dos de acero, un lavabo grande, de señora, un aparador, cuatro butacas y un sofá, tibores, esteras, dos orzas y media docena de sillas de comedor. Emilio Castelar, 41.

**Para matrimonio** o señoras solas desde el día se arrienda tres habitaciones y cocina, en sitio céntrico. Razón Avenida de Canalejas, 9, 2.º. También se hace almoneda de varios muebles. 5-3

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de una casa recientemente restaurada, con tres apartados y tres cocinas, en la calle Muro de la Misericordia, número 1. Para verlo e informar, en el núm. 2 de la misma calle a todas las horas del día.

**Arrendamiento.** Se hace de un piso principal, seis habitaciones, completamente independiente. Fernando Colón, 13, antes Ceniza.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día, de un piso independiente, compuesto de cuatro habitaciones, cocina e instalación de luz eléctrica y agua. Darán razón, Conde Arenales, 3.

Como hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de estas terribles enfermedades. Pero todos aquellos que han acudido al **DEPURATIVO RICHELLET** les darán la respuesta les dirán que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel desinfectando hasta los rincones, más profundos. El **DEPURATIVO RICHELLET** desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra la actividad vital de glóbulos blancos estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva neta sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artrismo, reumatismo, arterio-esclerosis, varices, flebitis, úlceras varicosas y neurálgicas. Triunfa en los casos más desahogados llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De Venta en Córdoba: Farmacia de Estrada Morales, Conde de Cárdenas.

**Se venden** dos automóviles marcas Peugeot y otro en buen uso, para cinco pasajeros, Garage Cervantes, de 5 a 7 tarde, 15-3

**Se venden** puertas, ventanas, portones, zarras propias para escuela y puertas de todas clases. Domingo Muñoz, 1.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día, de la casa núm. 3, calle de la Cardenal Toleda, 3. Informarán, Cuasta de la Ján, 2, de 2 a 3.

**Se arrienda** un chalet de nueva construcción, con instalación de luz eléctrica y agua buena, en el barrio de la Ferrnando, más arriba del Billante.

**Se arrienda** un local propio para establecimiento, oficina o depósito. Darán razón, Alonso Burgos, 31, donde se vende un coche de niño casi nuevo.

**Se vende** dos máquinas Singer, una industrial y otra costurera, en buen estado. Para verlas, en la República del Círculo Liberal, calle de Gondomar.

**Se arrienda** un piso en la calle de Pablo, 41. En la misma casa se venden muebles.

**Medias y calcetines** Se hacen a máquina a la medida, de imitación la calidad y a precios económicos. Rey Heró, 29, bajo izquierda.

**Fajas Higiénicas**

Llamamos la atención del público para que cuando esta casa con otras que se anuncian en el periódico de esta feria, se anuncian en el periódico de esta feria, se anuncian en el periódico de esta feria.

SE HACEN CORSÉS A MEDIDA No equivocarse LEONOR YRZQUEZ, VIUDA DE CORREYER FORNEXTOR, 5.—CORDOBA.

# LA CATALANA

Seguros contra Incendios

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Capital suscrito 5.000.000 de pesetas.—Desembolsado 2.000.000.—Reserva estatutaria 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutaria y para eventualidades
1872	264.105'57	128.264'04	88.534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'82	146.375'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.864'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.635'89	469.148'41	533.511'96	809.167'86
1912	2.812.590'35	1.161.798'61	987.532'11	1.369.194'37
1922	16.262.328'87	8.661.553'66	5.955.412'65	2.000.000'00

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE CORDOBA: **Pedro Escribano.** OFICINAS AVENIDA DE CANALEJAS, 48

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

# ANEMIA

Héoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos.—PARIS.

# AURORA

Compañía anónima de Seguros

BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado 4.500.000 peseta

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros de Incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—Seguros contra la paralización de trabajos a causa de incendios

Subdirector en Córdoba y su provincia

**MANUEL APARICIO Y APARICIO**

Hijo y sucesor de JAIME APARICIO MARIN

**POMPEYOS, NÚMERO 2 A**

# DIARIO DE CÓRDOBA PERIODICO INDEPENDIENTE

## DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Setenta y seis años de publicación no interrumpida

Extenso servicio telegráfico de España y el Extranjero. — Noticias de la capital y de la provincia — Informaciones gráficas. — Colaboración literaria. — Corresponsales en toda la provincia

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana.	Ptas. r'eo línea.
Gacetilla y anuncio entre gacetillas.	» 0'50 »
Anuncio intercalado en el resto del texto.	» 0'45 »
» en «Avisos útiles».	» 0'40 »
» corriente.	» 0'35 »
En 3.ª »	» 0'60 »
» »	» 0'25 »
En 4.ª »	» 0'10 »

MINIMO por inserción: Para la 1.ª plana 2'00; para la 2.ª plana 1'00; para la 3.ª plana 0'80, y para la 4.ª plana 0'50.

Anuncio con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/2 de plana.—Precios convencionales, pero nunca menores que el doble de los de tarifa.

**Bonificaciones en los precios de esta TARIFA**

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 25 %.

En ningún caso se hará mayor bonificación del 25 %.

### TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Ancho de dos columnas y altura de 20 a 22 líneas (75 a 85 mm). Tamaño ordinario	Ptas. 100 cada una
Encabezando las dos primeras columnas o del centro.	» 80 »
Encabezando las dos últimas columnas.	» 60 »
Al pie de la plana.	» 40 »
En el lugar que permita la composición de la misma.	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de media o más de media plana, en cuyo caso los precios serían convencionales, pero nunca menores que los proporcionales.

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrarán 5 pesetas por la Esquela Mortuoria del suscriptor, en 3.ª plana, tamaño ordinario.—El suscriptor pagará tan sólo 5 pesetas, también en 3.ª plana, tamaño corriente, por la Esquela Mortuoria de personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia. En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100, en las mismas condiciones anteriores.

**TARIFA DE ANUNCIOS EN LA «SECCION RELIGIOSA»**

Anuncios de defunción, de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada, Ptas. 2'50 cada uno.

**BONIFICACIONES.** — Sólo se cobrará 1 peseta por el anuncio de defunción del suscriptor.—El suscriptor pagará tan sólo 1 peseta por el anuncio de defunción de las personas de su familia que vivan con él y por los anuncios de misas de cualquier persona de su familia y demás cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será la línea del cuerpo 10, para la 1.ª, 2.ª y 3.ª planas, y del cuerpo 8 para la 4.ª, al ancho de una columna (62 milímetros).

**MUY IMPORTANTE.**—No podemos comprometernos a hacer un número fijo de inserciones de anuncios que excedan de 125 líneas ni a insertarlos en día fijo, aunque se procurará hacerlo.